

R- DNAT-2023-0566

Salta, 24 de abril de 2023

EXPEDIENTE 10.620/2022

CUERPO IV

VISTAS:

Las solicitudes elevadas estudiantes de la carrera Ingeniería Agronómica, de fs 720, mediante la cuales solicitan autorización para cursar asignaturas en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2022, fuera del régimen de correlatividad, y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que a fs. precedente a cada pedido, la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar al mismo.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS a cursar en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2022, fuera del régimen de correlatividad, a los siguientes estudiantes de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2014, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

DNI/LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
35.308.951 411.273	GUANZO, Juan José Cornelio	<ul style="list-style-type: none">FRUTICULTURACULTIVOS INDUSTRIALES
41.984.579 417.007	BERTOSSI, Eliseo Ignacio	<ul style="list-style-type: none">FRUTICULTURACULTIVOS INDUSTRIALES
42.151.860 418.003	MAMANÍ, Javier Mauricio Antonio	<ul style="list-style-type: none">AGROCLIMATOLOGÍAFORRAJESMICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA
33.661.642 409.396	EZQUIBEL, Adrián Facundo	<ul style="list-style-type: none">MANEJO Y CONSERVACION DEL SUELO Y TOPOGRAFÍAFRUTICULTURA



R- DNAT-2023-0566

Salta, 24 de abril de 2023

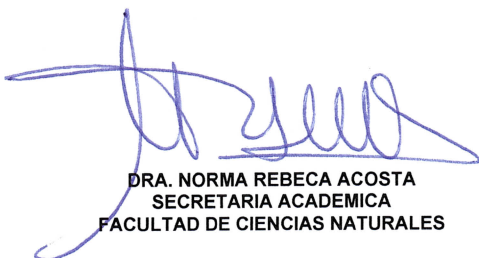
EXPEDIENTE 10.620/2022

CUERPO IV

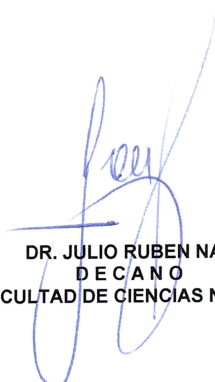
37.163.467 412.951	RODRIGUEZ, Paola de los Ángeles	<ul style="list-style-type: none">• AGROCLIMATOLOGÍA• MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA
40.659.027 416.868	RAMOS, Milena Oriana	<ul style="list-style-type: none">• FORRAJES• ECOLOGIA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS• AGROCLIMATOLOGÍA

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES